

Expediente: 345/21

Carátula: MEDINA NOEMI LUISA DEL VALLE C/ ARTIGAS JUAN JOSÉ Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27267224566 - MOLINA, RICARDO JAVIER-DEMANDADO

20240685168 - MOCHI, DELIA SILVANA-DEMANDADO

90000000000 - KUSNEZOV, NICOLAS-DEMANDADO

90000000000 - OLAYA, FEDERICO-DEMANDADO

90000000000 - SAADE, ANDREA SOLEDAD-DEMANDADO

20240685168 - MOYANO PAZ, SANTIAGO ANTONIO-DEMANDADO

20240685168 - PERINI, MARTIN ALDO-DEMANDADO

20240685168 - STEINSLEGER, RICARDO-DEMANDADO

20240685168 - CORDOBA, MATIAS MARIANO-DEMANDADO

20165407262 - STEPHENS, CAROLYN-DEMANDADO

20267835242 - LO PINTO COLOMBRES, MAXIMILIANO-DEMANDADO

90000000000 - OLAYA, SIMON----

20240685168 - LOPEZ, MATIAS ALBERTO-DEMANDADO

27267224566 - MOLINA DE SOLANO, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO

20240685168 - LOPEZ, ALEJANDRINA-DEMANDADO

20240685168 - SANCHEZ, MARIA LAURA-DEMANDADO

20240685168 - LEIVA, HELENA MARIA-DEMANDADO

20240685168 - BUSSI, RICARDO ARGENTINO-DEMANDADO

20240685168 - SKOWRONSKY, MYRIAM ANDREA-DEMANDADO

20240685168 - SIMON, MARIA SOFIA-DEMANDADO

20267835242 - NIEL, MARIA JOSEFINA-DEMANDADO

20165407262 - GUTIERREZ, ALFREDO WALTER-DEMANDADO

20240685168 - BORSON´S S.A., -DEMANDADO

20240685168 - BULACIO VELASCO, ALEJANDRO-DEMANDADO

20240685168 - LOPEZ, SILVIA ISABEL-DEMANDADO

20240685168 - JALARIS, DIEGO EDUARDO-DEMANDADO

20240685168 - CORNEJO DIEZ, MARIA GABRIELA-DEMANDADO

20240685168 - LEGNAME, ELEONORA BEATRIZ-DEMANDADO

20240685168 - LUPIAÑEZ, GABRIELA PAULA-DEMANDADO

20240685168 - PALACIO, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

20240685168 - TOBAR, JORGE EDUARDO-DEMANDADO

20240685168 - MORENO MOCHI, MARIA EUGENIA-DEMANDADO

90000000000 - VIRUEL, CRISTIAN-DEMANDADO

20288838411 - ROMERO, RAMON JULIO-ACTOR

20239130535 - QUINTEROS, ALFREDO CESAR-DEMANDADO

23202196934 - ARTIGAS, JUAN JOSE-DEMANDADO

23260284274 - BARTOLUCI, DANIEL ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 345/21



H103094668244

JUICIO: ROMERO RAMON JULIO c/ BARRIO PRIVADO LOS CERROS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N°: 345/21.

NOTA ACTUARIAL: Presento a despacho informando a S.S. que en fecha 22/08/2023 se abrió la causa a pruebas, la cual fue notificada a las partes conf. art. 197 y cctes. del CPCCT, ley 9531, con fecha de depósito el 23/08/2023 en los respectivos casilleros digitales. Asimismo, informo que en fecha 12/09/2023 y 13/09/2023 fueron diligenciadas las cédulas ordenadas en los respectivos domicilios reales. En consecuencia, el plazo común para ofrecer pruebas vencía el día 22/09/2023 a hs. 10:00 con cargo extraordinario.

Asimismo, informo que en el presente expediente digital se ofrecieron los siguientes cuadernos de prueba:

Parte actora: 1. Prueba documental; 2. Prueba informativa; 3. Prueba testimonial; 4. Prueba inspección ocular.

Parte demandada (Sr. César Quinteros): 1. Prueba documental; 2. Prueba testimonial.

Parte demandada (Sres. Maximiliano Lo Pinto Colombres y Josefina Niel): 1. Prueba documental; 2. Prueba informativa.

Parte demandada (Sra. Laura Sanchez, sobre quien recae unificación de personería conforme decreto de fecha 14/02/2023): 1. Prueba instrumental; 2. Prueba informativa; 3. Prueba testimonial; 4. Prueba testimonial de reconocimiento.

Parte demandada (Sres. Molina Ricardo Javier y Molina de Solano Maria Alejandra): 1. Prueba instrumental.

Parte demandada (Sr. Bartolucci Daniel): 1. Prueba instrumental; 2. Prueba informativa; 3. Prueba confesional; 4. Prueba de exhibición de documentación.

No ofrecieron pruebas los siguientes demandados: Artigas, Juan José; Gutierrez, Alfredo Walter; Kusnezov, Nicolás; Olaya, Federico; Saade, Andrea Soledad; Stephens, Carolyn y Viruel Cristian.
San Miguel de Tucumán, 03 de octubre de 2023. Secretaría Actuarial: Dr. Guillermo Pablo Yankelevich.

San Miguel de Tucumán, 03 de octubre de 2023.

Téngase presente el informe actuarial que antecede y consecuentemente **PROCÉDASE** a la formación de los cuadernos de pruebas pertinentes, debiendo adjuntarse a cada uno de ellos las constancias digitales según corresponda.

Proveyendo la presentación de fecha 28/09/2023 del dr. Javier Schedan:

Atento a la multiplicidad de partes intervinientes, póngase a conocimiento y control de las partes el presente proveído, y firme, reitérese el pedido de audiencia.LN

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo

IX Nominación

Actuación firmada en fecha 04/10/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:
CN=YANKELEVICH Guillermo Pablo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341854548

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.